**CHECKLIST DE FORMATOS ESPECIALES - FERIA MEXICANA DE CIENCIAS E INGENIERÍAS DURANGO 2024**

Marca un **X** en lo que aplique a tu proyecto. Serán los formatos especiales a incluir en el registro.

* **FORMATO 1C, Instituto de Investigación Regulada**.

Si el trabajo fue hecho en una institución de investigación, o algún sitio de trabajo que no sea en casa o escuela durante cualquier momento de la experimentación. Debe de llevar el nombre de la Institución y firma de quién autoriza.

* **FORMATO 2, Científico Calificado** (Recomendado incluir en TODOS los proyectos).

Cualquier proyecto que involucre participantes humanos, vertebrados, sustancias controladas, ADN, tejidos humanos y agentes biológicos potencialmente peligrosos.

* **FORMATO 3, Evaluación de Riesgos.**

Lo utilizan los proyectos en los que se haga uso de químicos peligrosos, actividades o dispositivos y microorganismos.

* **FORMATO 4, Participantes Humanos.**

Se requiere en caso de que la investigación involucre participantes humanos, así como también el FORMATO HI de Consentimiento de Humano Informado, en el cual se requiere la firma de padre/tutor si el participante es menor de edad o presenta alguna discapacidad de desarrollo, los participantes adultos deben de dar su propio consentimiento. Recuerda que es un formato HI por cada participante y cada formato va firmado. Si tu proyecto es crema, pomada, shampoo, jabón, suplemento alimenticio NO ESTÁ PERMITIDO PROBAR EN HUMANOS.

* **FORMATO 5A, Animales Vertebrados.**

Si el proyecto de investigación involucra animales vertebrados será necesario completar el FORMATO 5A, si la experimentación es realizada en escuela o casa, o el 5B si la investigación con animales se realizará en un Instituto de Investigación Regulada. ES RECOMENDABLE BUSCAR ALTERNATIVAS EN LAS QUE NO SE EXPERIMENTE CON ANIMALES.

* **FORMATO 6A, Agentes Biológicos Potencialmente Peligrosos.**

Será requerido en caso de que las investigaciones involucren microorganismos, ADN, tejidos frescos/congelados, sangre, productos sanguíneos y fluidos corporales. Se requiere aprobación del Comité de Revisión Científica (CRC) antes de comenzar a experimentar.

* **FORMATO 6B, Tejidos de Humanos y Animales Vertebrados**.

Si la investigación involucra organismos vivientes y lo enlistado en el punto anterior, también deberán de presentar este formato.

* **FORMATO 7, Proyecto de Continuación.**

Se utiliza sólo si el proyecto es una continuación de una investigación anterior que ya ha sido presentada en FEMECI. Se deberá entregar junto con el resumen y el Plan de Investigación de año(s) posterior(es).